



**ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**ACUERDO EN APOYO AL PRIMER ENCUENTRO DE JÓVENES
PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIOS DE VENEZUELA, COLOMBIA Y
BRASIL POR LA INTEGRACIÓN Y LA PAZ DE NUESTRA AMÉRICA,
CARACAS 2023**

CONSIDERANDO

Que la República Bolivariana de Venezuela es una Nación soberana, libre e independiente, bajo los ideales de El Libertador Simón Bolívar, quien promovió la unidad de los pueblos de Nuestra América en “su deseo de formar la más Grande Nación del mundo para su libertad y gloria”, la cual ha consolidado el gobierno bolivariano a través de la diplomacia de paz, diálogo y hermandad entre los Pueblos;

CONSIDERANDO

Que en el marco del día Nacional de la Juventud se celebra en la ciudad de Caracas el Primer Encuentro de Jóvenes Parlamentarias y Parlamentarios de Venezuela, Colombia y Brasil durante los días 12, 13 y 14 de febrero, para debatir y proponer alternativas a los fines de avanzar progresivamente en la consolidación de un mundo multipolar, multicéntrico, justo y equitativo.

CONSIDERANDO

Que en el marco de los restablecimientos progresivos de las relaciones diplomáticas y de paz entre Venezuela, Colombia y Brasil es imperativo que las jóvenes parlamentarias y parlamentarios de dichas naciones propicien las condiciones de generar espacios para el debate, el diálogo y el encuentro, sustentado en el respeto, la promoción de agendas comunes y aportes orgánicos para la suprema felicidad de las naciones hermanas.

ACUERDA

PRIMERO. Asumir desde este cuerpo legislativo venezolano, en común acuerdo con las jóvenes parlamentarias y parlamentarios de Colombia y Brasil, el compromiso de identificar los grandes desafíos, construyendo una agenda común, para profundizar la integración social, económica, cultural y política entre nuestras naciones; con el objetivo de consolidar un futuro de justicia, igualdad, soberanía y prosperidad.

SEGUNDO. Avanzar hacia la consolidación de encuentros anuales de jóvenes Parlamentarias y Parlamentarios de América Latina y el Caribe, teniendo como referencia inicial el “Primer encuentro de jóvenes parlamentarias y parlamentarios de Venezuela, Colombia y Brasil por la integración y la paz de Nuestra América, Caracas 2023”, con el fin de afianzar la participación política de las nuevas generaciones en los espacios de tomas de decisiones trascendentales para nuestros países.

TERCERO. Asumir el compromiso, con los jóvenes de los respectivos parlamentos de Venezuela, Colombia y Brasil, para desarrollar el proceso de integración económica y política en Latinoamérica y el Caribe, teniendo como punto común las decisiones tomadas por la CELAC en la Sexta Cumbre Presidencial de Buenos Aires.

CUARTO. Publicar el presente acuerdo en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y dar máxima difusión.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas, a los catorce días del mes de febrero de dos mil veintitrés. Años 212° de la Independencia, 163° de la Federación y 24° de la Revolución Bolivariana.



JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ
Presidente

PEDRO INFANTE APARICIO
Primer Vicepresidente

AMÉRICA PÉREZ DÁVILA
Segunda Vicepresidenta

ROSALBA GIL PACHECO
Secretaria

MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ
Subsecretaria